



SI EL PADRE LO DICE  
Padre Luis Bazalar

## Los Mesías del Desastre

Pág. 7



EDITORIAL

## Keiko se lanza hoy desde Huanchaco

Pág. 2

Yuri Castro R.

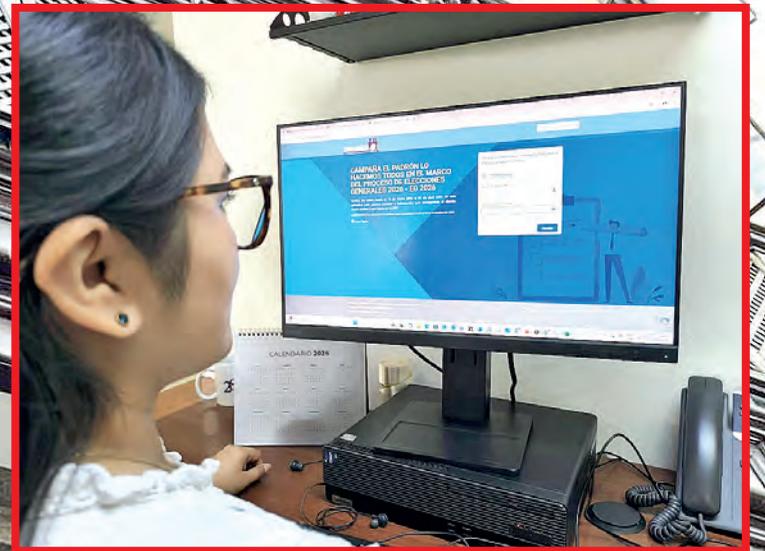
## Semana de definiciones

Pág. 5



EXPOSICIÓN DELIBERADA DEL PADRÓN REVELA DOMICILIOS Y DATOS SENSIBLES DE MILLONES DE PERUANOS EN PLENA CRISIS DE INSEGURIDAD

# RENIEC DEJA AL PAÍS EXPUESTO



► La Defensoría del Pueblo advirtió que la publicación del padrón vulnera la Ley de Protección de Datos y pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía.

► Direcciones al alcance de cualquiera: Una filtración que abre las puertas al delito refleja cómo la Reniec expuso información que debía ser protegida.”

Pág. 3



Pág. 9

► Cumplirá con empleados ediles, recogerá basura de las calles y potenciará con PNP lucha contra la criminalidad

## Chorrillos: Nuevo alcalde se pondrá al día en los pagos

► Junto al Minjus, la PNP y el INPE

## José Jerí encabezó requisa en penal Sarita Colonia tras crimen en el Callao



Pág. 4

Francisco Vilchez Salvatierra

## Embustes y tergiversaciones pseudopolitizantes sobre el “terrorismo”



Pág. 5

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Keiko se lanza hoy desde Huanchaco

Contrariando todos los consejos de los analistas serios, Keiko Fujimori Fujimori oficializará hoy una nueva postulación a la presidencia que ocupó su padre y que a ella le ha resultado tan esquiva, al grado que fue derrotada por un mediocre profesor provinciano. En un acto político, que ha sido cuidadosamente preparado por los miembros de su partido, la lideresa anunciará además a los miembros de su plancha y de sus listas al Congreso, dando así el inicio formal a una nueva campaña política.

Se especula que quienes la acompañarán en la primera y segunda vicepresidencia serán Luis Galarreta Velarde y Miki Torres Morales, quienes hoy desempeñan los cargos de secretario y subsecretario general de la agrupación naranja, quienes además también aspirarían a alcanzar una curul en el Senado. La elección de Trujillo, como sede del lanzamiento es además un gesto hacia el líder de APP César Acuña, a quien pretenden arrebatarse los votos de los ciudadanos descontentos por su mediocre actuación como gobernador regional.

Pero Fujimori necesitaría más que gestos en su lanzamiento, pues ella tampoco está exenta del desgaste que le causó su apoyo a Dina Boluarte. En ese sentido tendría que anunciar las principales medidas de un eventual gobierno suyo que destaquen respecto a lo ya adelantado por Rafael López-Aliaga su más fuerte competidor desde las filas de la derecha. Keiko ha estado segunda en las encuestas realizadas en los últimos meses e, incluso, según un reciente estudio nacional de Opinión & Mercado CIT Perú, el cómico Carlos Álvarez le arrebató esa posición. Razón por la cual no le va a bastar estrado y fuegos artificiales, porque los votantes exigen propuestas concretas y viables.

Pero, además, todas las encuestas coinciden en que la mayoría de los votantes todavía no ha definido su voto y que las cifras que se han venido barajando podrían moverse en cualquier sentido. Por ello, si Keiko se limita a tratar de vivir de la herencia de su padre y no aporta novedades, su participación en estas elecciones podrían derivar en su despedida de la política.

### José Jerí reafirma compromiso con estabilidad económica y solidez fiscal

El presidente José Jerí Oré sostuvo una reunión con el titular del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, y la ministra de Economía, Denisse Miralles, en la que subrayó que la estabilidad macroeconómica y la disciplina fiscal son pilares de su gestión. Destacó que se preservará la independencia del BCRP y se impulsará una agenda contra la evasión e informalidad

www.diariouno.pe

## Pataditas

### NADA LE IMPIDE POSTULAR

El ex presidente Pedro Castillo, hasta el momento, no tiene ningún impedimento legal para postular a la Cámara de Diputados, el Senado o el Parlamento Andino, advirtió el politólogo Fernando Tuesta. Precisó que Castillo, si bien esta preso en el penal de Barbadillo, aún no tiene condena efectiva y tampoco ha sido sancionado ni inhabilitado para ejercer cargos públicos, lo que hasta el momento no está en la agenda del Congreso.

### ASIMILÓ EL GOLPE

El ex presidente Martín Vizcarra, a través de sus redes sociales, afirmó que acepta la decisión de la Corte Suprema de rechazar su pedido de casación con el fin de volver a fojas cero el proceso que se le sigue por recibir más de dos millones de soles en coimas, cuando era gobernador de Moquegua. “¡Mi compromiso con la verdad sigue firme! Es una decisión que acato, pero que no me detiene ni me doblega”, anotó.

### SIGUE EN CAMPAÑA

El futuro de Vizcarra pende de un hilo porque el fiscal Juárez Atoche ha pedido 15 años de prisión en su contra, por recibir las coimas para autorizar la construcción de dos obras públicas en Moquegua. Pese al proceso y las tres inhabilitaciones que tiene del Congreso para



ejercer públicos, Vizcarra sigue con su candidatura presidencial en el movimiento Perú Ahora. Hasta el presidente del JNE le ha dicho que no va, pero Vizcarra sigue terco en su campaña.



### NORMA YARROW CON PORKY

El ex alcalde de Lima y candidato presidencial por Renovación Popular, Rafael López Aliaga confirmó que, en su plancha presidencial, irá como su primera vicepresidenta la congresista chalada Norma Yarrow. El desconocido dirigente provinciano, John Ramos, irá a la segunda vicepresidencia. Ni él ni Yarrow le aportan mucho electorado a Porky, cuya credibilidad está de capa caída y como gestor político no es precisamente de los mejores.

### SE VA POR LA CUARTA

Hoy, en Trujillo, Keiko Fujimori presentará a sus candidatos y ella misma confirmará que se lanza por cuarta vez a la presidencia de la República. Ella ya perdió en el 2011, el 2016 y el 2021. Hasta allí ya tiene el récord de la candidata presidencial más perdedora. Y todo indica, hasta ahora, que tampoco la quieren como presidenta en el 2026.

### FISCAL SELECTIVO

José Domingo Pérez salió a denunciar “trato discriminatorio” porque el PJ rechazó suspender el juicio de Susana Villarán, quien confesó haber recibido millones en coimas de Odebrecht y OAS. El mismo fiscal que antes tildaba de “maniobras dilatorias” los pedidos de Keiko Fujimori, hoy se convierte en abogado oficioso de Villarán.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

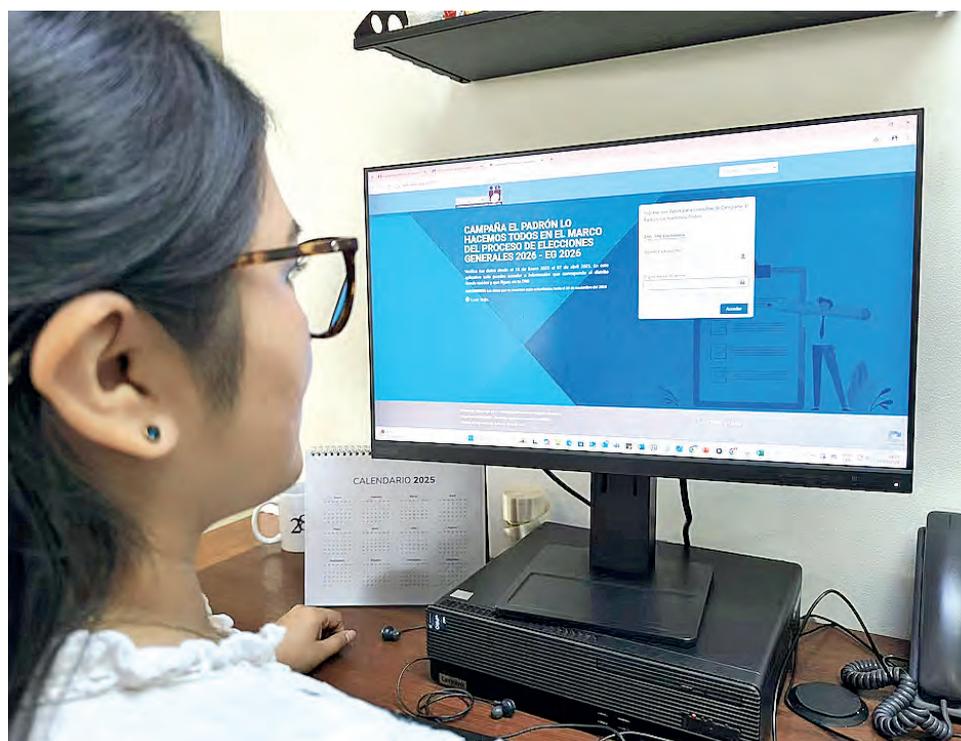
LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Reniec expone domicilios de 27 millones de peruanos y pone en riesgo la seguridad ciudadana

**LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN INICIAL** incluyó direcciones exactas de más de 27 millones de ciudadanos. En plena ola de extorsiones, la Defensoría del Pueblo advierte que se vulneró la Ley de Protección de Datos y exige medidas urgentes.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) enfrenta una tormenta política y social tras exponer sin restricciones las direcciones de millones de peruanos en el padrón electoral para las elecciones 2026. Lo que debía ser un mecanismo de verificación ciudadana se convirtió en una fuente masiva de información sensible, en un contexto de creciente inseguridad.

Usuarios en redes sociales no tardaron en demostrar el alcance del problema: domicilios de parlamentarios, del presidente José Jerí y hasta de la propia jefa del Reniec, Carmen Velarde, circularon como ejemplo del riesgo que ahora corre cualquier ciudadano. Un tuit sintetizó la indignación: “Si los extorsionadores ya saben tu dirección porque de Reniec se filtraron tus datos personales, puedes darle las gracias a la jefa Carmen Velarde, quien hasta ahora



## Defensoría en alerta máxima

La Defensoría del Pueblo recordó que los domicilios, huellas dactilares y fotografías son información sensible protegida por la ley, por lo que no debieron estar disponibles en la plataforma de Reniec.

El organismo exigió limitar de inmediato el acceso a esos datos y recalcó que la protección de la privacidad es condición indispensable para unas elecciones libres, seguras y confiables.

no da la cara”.

La justificación de la entidad fue que la Ley Orgánica de Elecciones obliga a la publicación del padrón. Sin embargo, especialistas en derecho digital y documentos oficiales del Ministerio de Justicia habían advertido desde 2021 que domicilios y huellas no deben hacerse públicos. La Reniec, pese a tener conocimiento de esos informes, decidió incluir la información completa.

La Defensoría del Pueblo se sumó a las críticas y

expresó su “profunda preocupación” por la exposición deliberada de datos que deberían estar protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales. La institución exhortó al Jurado Nacional de Elecciones a ejercer su rol fiscalizador y pidió a Reniec implementar de inmediato mecanismos de resguardo.

El caso golpea la confianza ciudadana en la organización del proceso electoral. En lugar de garantizar transparencia, Reniec quedó cuestionada por poner en riesgo la seguridad de 27 millones de votantes en medio de un estado de emergencia por extorsiones y criminalidad organizada.



# José Jerí encabezó requisa en penal Sarita Colonia tras crimen en el Callao

**EL PRESIDENTE PARTICIPÓ** en una intervención nocturna en el pabellón de máxima seguridad del penal, junto al Minjus, la PNP y el INPE, como parte de la ofensiva contra el crimen organizado.

El presidente José Jerí lideró la noche del martes 28 de octubre una requisa en el penal Sarita Colonia, en el Callao, dos días después del asesinato del chofer José Esqueche en la avenida Gabetta. “La requisa avanza a estas horas, sin pausa ni tregua”, escribió el mandatario en sus redes sociales mientras supervisaba la intervención junto al ministro de Justicia, Walter Martínez Laura, y personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

La operación se desarrolló en el pabellón de máxima seguridad, donde permanecen más de 300 internos procesados o sentenciados por secuestro, extorsión y robo agrava-



vado. Según el Ministerio de Justicia, se dispuso la suspensión del suministro eléctrico dentro de las celdas para dificultar el uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, así como la incautación de objetos prohibidos que podrían facilitar delitos desde

el interior de la cárcel.

El Gobierno destacó que la medida responde a la necesidad de frenar las operaciones de organizaciones criminales que continúan delinquir desde los penales. La acción formó parte de la estrategia de tolerancia cero contra la

inseguridad en Lima y el Callao, actualmente bajo estado de emergencia. El procedimiento contó con el apoyo de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

La intervención en Sarita Colonia se suma al reciente traslado de 45 internos de alta peligrosidad al nuevo pabellón de máxima seguridad en Ancón I, realizado tras el asesinato de Esqueche. Allí, los reclusos enfrentan un régimen endurecido con aislamiento de 22 horas, restricción de visitas y sin acceso a electricidad. Entre los trasladados figuran cabecillas de bandas como Los Injertos del Norte y jefes de redes de extorsión.



**BUSCAN CAPITALIZAR POLÍTICAMENTE LA VIOLENCIA DE CARA A LAS PRESIDENCIALES**

## Extrema derecha brasileña adopta estrategia “letal” contra el narcotráfico

La operación policial más sangrienta en la historia reciente de Brasil dejó al menos 132 muertos en los conjuntos de favelas de Penha y Alemão, en Río de Janeiro. El gobernador Cláudio Castro (Partido Liberal) encabezó el operativo, inspirado en la retórica de “guerra total” al narcotráfico defendida por Donald Trump, lo que desató críticas por las ejecuciones extrajudiciales y denuncias de torturas.

Los gobernadores Ronaldo Caiado (Unión Brasil) y Romeu Zema (Novo), ambos precandidatos presidenciales, celebraron públicamente la acción, reforzando un discurso de mano dura que criminaliza la pobreza y busca posicionarse como alternativa frente al gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. “Felicitaciones al gobernador Castro,

esta postura recibe hoy el aplauso de Brasil”, declaró Caiado, mientras Zema habló de “facciones terroristas” en sintonía con el lenguaje trumpista.

El presidente Lula expresó su “horror” por la masacre y convocó a sus ministros a una reunión de urgencia. Su gobierno y el regional de Río anunciaron la creación de una Oficina de Emergencia de Combate al Crimen Organizado, con participación de fuerzas nacionales y estatales. El objetivo, según el ministro de Justicia Ricardo Lewandowski, es aislar a cabecillas del Comando Vermelho en penales federales y reforzar la inteligencia financiera contra las mafias.

Organismos internacionales como la ONU y Amnistía Internacional repudiaron la violencia, denunciando un “estado de terror” en Río.

**EL MINJUSDH APROBÓ UN NUEVO MARCO DISCIPLINARIO QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN O DESTITUCIÓN CONDUCTAS COMO MANIPULAR BLOQUEADORES DE SEÑAL, FACILITAR COMUNICACIONES ILEGALES O INCURRIR EN ABUSOS DE AUTORIDAD**

## Reglamento endurece sanciones a servidores penitenciarios para frenar extorsiones

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) publicó el Decreto Supremo N° 020-2025-JUS que establece las faltas disciplinarias para los servidores del Sistema Penitenciario Nacional. La norma busca reforzar el control interno

de los penales y cerrar espacios que facilitan extorsiones, sicariatos y otros delitos ordenados desde las cárceles.

Entre las faltas graves y muy graves destacan aquellas relacionadas con la seguridad tecnológica y los de-

rechos humanos: manipular los sistemas de bloqueo de señal, facilitar el ingreso o uso de teléfonos celulares, autorizar comunicaciones ilegales con internos o encubrir actos prohibidos. También se incluyen sanciones contra el abuso de autoridad, el hos-



tigamiento y la discriminación, prácticas que afectan la integridad institucional y los derechos de las personas privadas de libertad.

Las sanciones van desde amonestaciones hasta la destitución definitiva, según la gravedad de la falta.

**LIBERTAD BAJO PALABRA****FRANCISCO VÉLCHEZ SALVATIERRA**

## Embustes y tergiversaciones pseudopolitizantes sobre el “terrorismo”

**N**o debería ser posible que la escena política esté cada vez más equivocada y, sin embargo, no solo inciden en sus acostumbrados disparates, sino que cada vez ahondan más y más en su vacuidad.

Por ejemplo, en las

horas siguientes a la condena contra Bermejo, un viejo político, usualmente, sagaz, me dijo que el Poder Judicial era un desastre y que el condenado era un tipo A1.

Dejando de lado lo ampliamente discutible que es el último concepto y aceptando que en gran medida

el Poder Judicial para todo aquel que no cuenta con una defensa de lujo es una desgracia, lo grave es que él (pese a no abordar el fondo del asunto) y todos los que defienden a Bermejo (sin que les importe enfrentar la realidad en sí) no han leído ni una sola de las sentencias dadas sobre el individuo en cuestión.

Pese a ello, todos hablan como si supieran de lo que se trata y lo peor es que en este caso hay suficientes elementos de prueba para vincular a Bermejo con actividades ligadas al terrorismo, según lo acreditado en esta última sentencia, pudiendo entrar a debate la

pertinencia del tipo penal, pero no las acciones en sí.

Si eso no basta, y aunque no tiene que ver con la causa jurídica que ha sancionado a Bermejo, se debe tener presente todo tipo de declaraciones antidemocráticas vertidas por este personaje a través de años como aquella “calentura” de “(contra) sus pelotudeces democráticas, preferimos quedarnos para establecer un proceso revolucionario en el Perú”, terrible y revelador acto fallido.

Todo esto es muy interesante porque el terrorismo no se persigue, únicamente, por la existencia de un nexo con Sendero Luminoso o el MRTA, sino que

enfoca la aniquilación de la idea misma de la justificación de la violencia revolucionaria, ni siquiera en grado extremo, sino en sí y en cualquier circunstancia.

Entonces, de qué hablamos cuando hablamos de terrorismo, sino de la oposición a toda forma de aceptación del uso indiscriminado de la violencia en la revolución, ya que, lo queramos o no sus defensores, siempre conlleva un rastro de sangre y allí el problema es asumirlo, fríamente, como un costo agregado o un daño colateral y debatirlo en ese sentido sin tantos remilgos, pese al delito de apología del terrorismo.

Luego, ya verá cada uno su posición ante este problema, pero es menester que quede propuesto del modo más claro.

Finalmente, que Sendero Luminoso en tanto partido político o remanente de cualquier tipo no exista, ni siquiera a través de Movadef, de modo formal, no implica que no haya gente que defienda la circunstancia violentista de aquellos y que suscriba su praxis, lo que, en gran medida, y para mayor paradoja estaba falsamente legitimada por más de medio siglo de tradición “intelectual” en el Perú.

**OPINIÓN****YURI CASTRO R.**

Analista Político

## Semana de definiciones

**E**ste viernes es el último día para inscribir a los precandidatos que participarán de las próximas elecciones generales; es después de este día que podremos ver cuál es el potencial de cada una de las listas al Congreso de todos los partidos políticos. Recordemos que a esta justa electoral participarán más de 35 candidatos presidenciales con listas al Senado, Diputados y

Parlamento Andino. Siendo estas (si mal no me equivoco) las elecciones con mayor participación de partidos en la historia de la República peruana.

Esta infinidad de partidos obliga a que en la mayoría de ellos se recurra a personajes de farándula y personas sin la más mínima preparación ni técnica, ni política; ya que es conocido que la mayoría de estas agrupaciones son vientes de alquiler y que las candidaturas y los números se

asignan, no al mejor cuadro, sino dependiendo de la billetera del candidato.

**¿TODOS VUELVEN?**

Hace un par de días la Sra. Patricia Li, jefa del partido “Somos Perú” realizó una publicación donde se la ve con la ex vedette y ex parlamentaria Susy Díaz, muy conocida en el ámbito farandulero, pero que “oh sorpresa”, ha sido una parlamentaria mucho productiva que otros parlamentarios con más estudios y preparación (sí o no “Sra. K”), veremos si a la ex parlamentaria le vuelven a dar el número 13 tan famoso con el que ella llegó al congreso en elecciones pasadas.

**CASO BERMEJO**

A Guillermo Bermejo lo conozco muchos años,



desde que ambos éramos jóvenes. Era un joven muy activo con su movimiento “Todas las Voces”, donde buscaba formarse políticamente. Participé junto con mi padre, el Dr. Ángel Castro Lavarello, en algunas de sus escuelas políticas; nunca lo oí hablar a favor de SL, ni mucho menos. Es

por eso que me sorprende que lo hayan sentenciado a 15 años de prisión por supuestas vinculaciones con SL; esperemos que la justicia llegue y que, si esas acusaciones son falsas, se desvanezcan. Lo que sí me parece sospechoso, y como todos sabemos que en política no hay casualidades, es

que justo esta sentencia se haya dado en vísperas de un proceso electoral y con Guillermo como precandidato presidencial. El tiempo dirá si esta es una jugada similar a la que le hicieron al Dr. Vladimir Cerrón.

**PRUEBA DE FUEGO**

En entrevista con la Sra. Mávila Huertas en su programa en RPP TV, señalé que el candidato natural de Perú Libre en las próximas elecciones es el Dr. Vladimir Cerrón y que ese es el deseo de todos los dirigentes y militantes del partido, pero que según las propias declaraciones del Dr. Vladimir Cerrón el partido tiene más de una carta para las próximas elecciones.

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

Si la consagración del legislador es a tiempo completo ¿quién o qué entidad controla su productividad? Es decir ¿cuántas leyes formuló desde la génesis hasta la comprobación de su utilidad a la ciudadanía? Legiferantes hay que en ¡25 años! apenas si mandaron a hacer piltrafas para cumplir.

¿Por qué se alocan los candidatos en llegar al Senado y Diputados? La tesis del ganapán es imbatible: cada 30 de mes hay pago fijo. Además los protocolos elevan a ciudadanos simples y comunes a la altura del doctorado, con choferes anuentes, tropas de secretarías y brigadas de asesores mañosos en usar el tiempo de manera que pasen los años ¡como si nada! ¡No es poco!

Antaño los parlamentarios señalaban su procedencia y representación. Ahora se hacen llamar .. de la República, aunque, hay que confesarlo, la mayoría del público, no alcanza a distinguir; ni a 10, de esos 130 anónimos eternos!

Preciso y fundamental es que se audite anualmente el trabajo legislativo del parlamentario. Si no lo hace o incurre en el mismo para dar la apariencia, entonces estamos ante un hurto, un delito penal porque se le paga con dinero del pueblo.

Vigilar el buen uso del dinero del tributante es una forma de control soberano a que el pueblo tiene derecho inalienable.

Si el legiferante no cum-

# ¡Burros públicos, devolución de todo lo mal ganado!



ple con su tarea y malgasta dinero, DEBE devolverlo que se le pagó y ser sancionado con la prohibición vitalicia de ser contratado por cualquier entidad del Estado.

Con el desorden sempiterno que revolotea en la cabeza de los legisladores, confundieron dedicación exclusiva con entrega total a sus negocios desde la oficina del Congreso. Si un representante hace declaración jurada al salir ¡no hay pretexto válido para incrementar sus bienes, toda vez que le era permitido un solo empleo! ¿O no?

La genuina verdad es que no pocos ambicionan una curul porque están

vagando o se aburririeron de los catafalcos a que les envió la voluntad popular, defraudada por ellos mismos y requieren seguir siendo los emperadores de reinos minúsculos en que gobiernan las maquinarias y aplanan cualquier brote nuevo o levantisco.

El escaño actual, como casi siempre, en la vida republicana, solo ha sido un mueble cómodo, visible, cosmético. Las grandes componendas se facturan en petit comité, los portavoces confeccionan las prioridades y el poder mandamás determina cuáles serán las decisiones. Pero es impresionante cómo la adulación

transforma a insignificantes en "personalidades".

En el formidable texto Nuestros legisladores, Manuel González Prada (a quien no ha leído el 95% de aspirantes), consigna párrafos de atroz descripción del Legislativo:

Minorías, mayorías, palabras de significación aleatoria cuando se piensa que nuestros legisladores suelen amanecer opositoristas y anochecer ministeriales. Hasta en las minorías de apariencia más homogénea conviene señalar a los hombres-convicción, a los que sostienen una idea, para distinguirles de los hombres-polea, de los que chirrían por no estar lu-

bricados con el aceite de la Caja fiscal.

Entonces ¿de qué nos sirven los Congresos? ¿Por qué, en lugar de discutir la disminución o el aumento de las dietas, no ponen en tela de juicio la necesidad y conveniencia de suprimirse?

¡Qué han de hacerlo! Senadurías y diputaciones dejan de ser cargos temporales y van concluyendo por constituir prebendas inamovibles, feudos hereditarios, bienes propios de ciertas familias, en determinadas circunscripciones.

Hay hombres que, habiendo ejercido por treinta o cuarenta años las funciones de representante, legan a sus hijos o nietos la senaduría o la diputación. No han encontrado la manera de llevarse las curules al otro mundo. Haciendo el solo papel de amenes o turiferarios del Gobierno, los honorables resultan carísimos, tanto por los emolumentos de ley y las propinas extras, como por los favores y canonjías que merodean para sus ahijados, sus electores y sus parientes.

Comadreja de bolsas insondables, llevan consigo a toda su larga parentela de hambrones y desarrapados. En cada miembro del Poder Legislativo hay un enorme parásito con su innumerable colonia de subparásitos, una especie de animal colectivo

y omnívoro que succiona los jugos vitales de la Nación".

El servidor público, aupado en el Senado o Diputados, que no haga un número mínimo de leyes, debe ser auditado severamente y comprobada la utilidad de su producción. Si falla debe devolver todo lo que le pagó en sueldos el Estado y condecorado como Burro Público y prohibido de contratar con el mismo.

Restituir el juicio de residencia para por lo menos 2 años y evitar que se fuguen los réprobos del país, constituiría un acto soberano, en defensa del pueblo que paga pero que nunca obtiene lo justo y necesario que implica su obligación de honrar.

Los clubes electorales, otrora partidos políticos, requieren reorganizarse y sepultar a los anacrónicos mercaderes que convirtieron una plataforma de lucha en las calles, sindicatos, entidades, en muelles camas para descansar sus indisciplinas y placeres ilícitos.

¿Habrá pensado alguno de los postulantes en vigilar cómo funciona el Congreso? Si no lo ha hecho hasta ahora, no sería mala idea que lo medite. La revolución de pan con libertad no es obsequio del cielo ni llueve abundantemente, es gesta, heroísmo, entrega y fe en la forja de un Perú libre, justo, digno y culto.



**SI EL PADRE LO DICE**

**PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

[@sielpadrelodice7](#)

[@sielpadrelodice7](#)

[@padreluisbazalar](#)

[@padreluisbazalar](#)

[@elpadrelodice7](#)

## Los Mesías del Desastre

**C**asi todos—por no decir todos— los que hoy sueñan con ser presidentes del Perú viven en un delirio mesiánico digno de laboratorio psiquiátrico. Se creen iluminados por la zarza ardiente del poder, pero odian el consejo, desprecian la estrategia y aborrecen al estratega. Les hablas de neurociencia, lenguaje no verbal, metacognición o sinapsis comunicacional, y te miran como si les hablaras en arameo. Prefieren su propia voz—esa voz de derrota y mediocridad— antes que la disciplina del aprendizaje. Son necios. Terquedad con caspa, engreimiento con moho. Se sienten Napoleones, pero sin cerebro; Bolívars, pero sin mapa.



Piensan que la intuición reemplaza la ciencia, que el discurso improvisado reemplaza la orquesta neuronal. Y así estamos: una fauna de políticos autistas del siglo XXI, desconectados de todo lo que la modernidad exige.

Y no falta el grupito de acomplejados que todavía cree que para ganar hay que traer un consultor neoyorquino o un estratega madrileño. Ridículos. Esos son los mismos que creen que “América para los americanos” también incluye a los Andes, al Chao, al Chupacigarro, al sur que sangra. ¿Qué carajos puede entender un estratega de Manhattan de lo que siente un agricultor de Puno o un pescador de Tumbes? Nada. Absolutamente nada. Es la misma estupidez que cometió “Don Vargas”—como lo llamó Fujimori con venenosa cortesía— cuando recorría el sur hablando de Hayek y Mises, mientras el pueblo solo pedía

agua, educación y pan. ¡Y todavía se ofenden cuando uno les recuerda que Hayek jamás pisó Huancavelica!

Hoy la historia se repite. Hablan de “data”, de “encuestas”, de “algoritmos” y “narrativas” como si fueran mantras, sin entender un carajo del alma popular. Son autistas de escritorio, imbéciles de Excel, esquizofrénicos de PowerPoint. Hablan bonito en la cabina, pero cuando pisan tierra se derriten como manteca bajo el sol del pueblo.

Y hay otro grupo todavía peor: los cobardes disfrazados de prudentes. Esos que se esconden detrás de una falsa “inteligencia política” para no decidir nada, para no arriesgar nada. Son los sepultureros de la esperanza. Jesús los describió mejor que nadie: son los que entierran el talento y ni siquiera lo ponen al banco para que genere intereses (Mt 25,27). En lenguaje moderno: inútiles con diploma.

Pero el infierno político tiene un círculo más profundo: el de los viejos zorros que creen que la juventud no sirve, que los jóvenes deben obedecer, callar y aplaudir. Esos que se suben al brillo ajeno, que parasitan el carisma fresco de una generación nueva que entiende de redes, de sinapsis, de ritmo, de mensaje. Los viejos políticos del Perú no solo están oxidados: huelen a formol. Y aun así creen ser los más “pendejos”. No entienden que la astucia sin visión es la estupidez en su forma más elegante.

Un verdadero candidato debe pasar por un cuarto de guerra. Debe escuchar en su cara si aburre, si repele, si miente, si su voz provoca sueño o esperanza. Debe saber si su lenguaje corporal transmite liderazgo o vergüenza ajena. Pero no, la mayoría prefiere seguir en su burbuja de adulones. Creen que carisma es gritar. Que liderazgo es posar. Que

el pueblo es idiota.

El estratega moderno—el real— no busca complacer, busca despertar. Y al despertar, incomoda. Porque la política no es un concurso de frases bonitas, es una ciencia, una batalla neuronal, una danza entre empatía y cálculo. Quien no entienda eso, que se retire a vender discursos reciclados.

¿Y qué decir de los que imitan? Los que copian gestos, frases, entonaciones de otros líderes. Es patético. Es como un jugador de ajedrez que pretende ganar repitiendo los movimientos del rival sin entender el tablero. Grotresco. Ridículo. De esos hay legiones: quieren ser lo que no son, y por eso jamás serán nada.

En el fondo, el drama del Perú político es simple: la mayoría de candidatos confunde soberbia con convicción, y estupidez con autenticidad. Quieren que se les obedezca, no que se les entienda. Y cuando alguien los pone frente al espejo del conocimiento, lo tildan de arrogante.

El futuro no les pertenece. Pertenece a quien entiende que la estrategia no es adorno, sino supervivencia. Que la ciencia no es enemiga del alma, sino su brújula. Que la palabra no se improvisa, se estudia, se trabaja, se afina.

Y en este país cansado, donde todos hablan y nadie escucha, solo uno escucha.

Y quien escucha, ya empezó a ganar.



ALEJANDRO  
ARTEAGA

Ante el incremento de asaltos, extorsiones y ataques en la capital, se está evaluando la posibilidad de que los reos de alta peligrosidad cumplan sus condenas en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad (Cerec) de la Base Naval del Callao.

Así lo manifestó el presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Iván Paredes Yataco, quien agregó que el Gobierno analiza esta alternativa como parte de una estrategia integral para endurecer el régimen penitenciario y

# Cabecillas de bandas irían a la base naval

**ESTABLECIMIENTO REÚNE** las condiciones de máxima seguridad y aislamiento necesarias contra el crimen organizado.



## DATO

**RÉGIMEN CERRADO.** Paredes Yataco recordó que el reciente DS N.º 019-2025 JUS, publicado en el diario oficial *El Peruano*, endurece las condiciones de vida de los internos bajo el régimen cerrado especial y restringe sus horas de patio y limita las visitas al locutorio.

aislar completamente a los cabecillas de organizaciones criminales. “Estamos viendo la posibilidad de enviar a algunos internos de alta peligrosidad al Cerec. Lógicamente no puedo mencionar nombres, pero es algo que estamos evaluando”, expresó.

**MEJOR INFRAESTRUCTURA** En la actualidad, recordó el funcionario, el Cerec alberga a cuatro internos, entre ellos líderes terroristas condenados. La infraestructura reúne condiciones de máxima seguridad y aislamiento, similares a las que hubo durante los años de

lucha contra el terrorismo. Sostuvo que ya se están realizando coordinaciones a nivel de altas autoridades para ampliar la vigencia del convenio entre el Inpe y la Marina de Guerra del Perú, a fin de permitir el uso de las instalaciones del Cerec para los delincuentes de mayor peligrosidad.



## ASESINARON A DOS

### “Los Chukis” extorsionaban a choferes en todo el Callao

La Policía desbarató la red criminal “Los Chukis” implicada en los asesinatos de dos conductores de buses de transporte, ocurridos el 24 y 27 de octubre en la avenida Néstor Gambetta, en el Callao.

Gracias al estado de emergencia, los agentes intervinieron sin orden judicial la vivienda del cabecilla Roberto Díaz (22), donde se hallaron 47 municiones, 100 gramos de PBC, balanzas electrónicas, S/ 195 en efectivo y

un muñeco Chucky. También se incautaron siete celulares utilizados para realizar las amenazas a las víctimas.

Al mismo tiempo, el personal policial capturó a Jesús Aranibar (20) y Leonardo Álvarez (20), también integrantes de la red criminal, a quienes se les incautó un arma de fuego, 14 municiones, más de dos kilos de marihuana y varios celulares. Asimismo, fueron detenidos otros dos miembros, entre ellos un adolescente de 14 años.

## EXTORSIONADOR Y ASESINO

### Cae con 15 cartuchos de dinamita

Agentes de la Policía Nacional capturaron a un presunto extorsionador y homicida, integrante de una banda criminal que opera en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL).

Durante el registro, se incautaron 15 cartuchos de dinamita, un explosivo en forma de pelota, municiones y 64 envoltorios de Pasta Básica de Cocaína. El sujeto, identificado



como Marvin Antonio (23), alias “Marvin”, estaría vinculado al asesinato de un barbero de 20 años, crimen perpetrado en diciembre de 2023.

## 103 INTERVENIDOS

### Allanan bunker del hampa en SJL

La Policía intervino a 103 personas dentro de un local de eventos ubicado en la zona de Zárate, en San Juan de Lurigancho, don-

de se habrían concertado diversos actos criminales bajo la fachada de una celebración social.

El operativo permitió la detención de 12 personas vinculadas con los presuntos delitos de tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas y municiones.

El cabecilla de la organización sería Eduardo Taquiri Ramos, quien registra cin-



co requisitorias por tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas y delitos contra el orden financiero



El teniente alcalde de Chorrillos, Richard Cortez Melgarejo asumirá entre hoy y mañana la alcaldía distrital por decisión del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y sus prioridades serán pagar los sueldos atrasados, activar el recojo de la basura y coordinar medidas para frenar la criminalidad en el distrito.

Cortez reemplazará en el cargo al cesado alcalde Fernando Velasco, destituido por el JNE tras ser denunciado, en diciembre del año pasado, por ceder una piscina municipal a una asociación deportiva privada, sin tener el acuerdo respectivo del Consejo Municipal.

El plazo legal de 15 días, para que se concrete la salida del alcalde vacado, se cumple mañana viernes y hoy se realizará la segunda sesión mensual del concejo municipal correspondiente a octubre, pero ya la decisión del JNE es irreversible y Velasco tiene que entregar la alcaldía a Cortez.

#### PAGAR SUELDOS

“Mi primera acción será equilibrar los gastos

con los ingresos, y cumplir con los sueldos atrasados, por tres meses, a los empleados del municipio”, dijo Cortez Melgarejo y precisó que, en total, se deben 12 millones de soles al personal edil. “Esta grave situación no ocurrió antes en Chorrillos”, expresó.

Afirmó que otra preocupación será pagar al personal de limpieza y llegar a un acuerdo con la empresa administradora del relleno sanitario, adonde se deben llevar las 400 toneladas de basura que producen, cada día, los más de 400 mil vecinos del distrito.

“Este acuerdo es fundamental porque, de lo contrario, no tenemos donde depositar la basura y si no llegamos a un entendimiento, pues tendremos que buscar otra empresa con relleno sanitario debido a que la basura no se puede quedar en las calles y avenidas”, añadió.

Sobre la seguridad ciudadana, anotó que los grupos policiales Terna y Los Halcones tienen un local cedido por el municipio, y cuentan con el apoyo del Serenazgo, pero los resultados no son los esperados y por tanto se tendrá que replantear la estrategia de seguridad ciudadana en defensa del

**CUMPLIRÁ CON EMPLEADOS EDILES, RECOGERÁ BASURA DE LAS CALLES Y POTENCIARÁ CON PNP LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD**

## Nuevo alcalde de Chorrillos se pondrá al día en los pagos



vecindario. Con este fin, convocará a breve plazo al Concejo Distrital de Seguridad Ciudadana.

#### RECORTARÁ GASTOS

Cortez afirmó que, apenas tome la alcaldía chorrillana, se establecerá una prioridad en los gastos y serán recortados los rubros que resulten innecesarios, y se investigarán los contratos para la construcción de tres parques en Cedros de Villa y Matellini, los que hace meses se encuentran paralizadas.

Al respecto, advirtió que otra medida inmediata será abrir las cuentas del

municipio a la Contraloría General, el Ministerio Público y el Poder Judicial, para que se aclare y precise sobre los gastos e inversiones realizadas durante la pasada gestión edil.

Añadió que esta iniciativa contrasta con la práctica de las gestiones municipales pasadas, que retrasaban y negaban la transparencia sobre sus egresos e ingresos, siendo de 40 millones de soles el déficit presupuestal del municipio, que maneja un presupuesto anual de 145 millones.

Igualmente precisó que el FONCOMUN, por falta de planes de ejecución de las anteriores gestiones ediles, le recortó el presupuesto de 40 a 20 millones de soles.



### El dato

En la actualidad el Gerente Municipal Henry Herrera se encuentra a cargo de la comuna, intentando resolver problemas que aquejan al distrito, entre ellos la basura e inseguridad en el distrito. Se espera que, con la llegada del nuevo alcalde, todo vuelva a la normalidad.



JOSÉ CARLOS  
TOLENTINO

La segunda corrida de abono de nuestra 79ª Feria Taurina del Señor de los Milagros reunió en el coloso taurino rimense de Acho a los diestros españoles David Galván, Fernando Adrián y al peruano formado en Málaga, Joaquín Galdós; en un encierro español de la prestigiosa ganadería "Montalvo", toros bien armados, nobles y de trapío que lastimosamente el trajín del viaje intercontinental del día anterior los menguó en ciertas características, aun así, aquel "motor español" que llevan en su casta bravía jamás confiarse, es la naturaleza del animal.

La puerta de toriles suelta el primero de la tarde, "Cinchuelo", para Fernando Adrián, de azul príncipe y oro, que confirmaba alternativa. Toro que se emplaza pero que Adrián sabe meter bien en el capote con temple y valor; ya en el caballo el astado escupe la vara. Empieza su faena de muleta con pase cambiado por espalda que enciende al público, continua con sendos rechazos bien ligados rematando con pase de pecho, conecta con el público, suelta el juez el pañuelo y suena la banda. Por naturales el torero español muestra clase y torería, cuadra a su astado por manoleínas, estocada entera y Oreja de premio.

# Adrianismo en estado puro y un Joaquín Galdós dejando en alto el estandarte peruano

**Fernando Adrián, que confirmaba alternativa, desato la fiesta con temple, clase torera y mucho valor desorejando a sus dos estados, Joaquín Galdós no se dejó atrás y también desorejó ambos de su lote.**



Joaquín Galdós llevando por debajo a su primero de la tarde.

El segundo toro de la tarde de nombre "Antojo" para David Galván, que viste de malva y oro para este compromiso. Recibe con bastante oficio en la brega a su astado el cual escupe la vara en la pica y resulta complicado de banderillar, ya en muleta el diestro logra rescatar la nobleza del animal, pero

resulta demasiado manso para la clase de toreo que profesa el diestro. Estocada cruzada y Silencio.

Sale el tercero de la tarde de nombre "cubano" para el baluarte peruano Joaquín Galdós, de verde botella y oro, que recibe con moderada brega dosificando la fuerza del animal, toro que resulta manso en la pica.



Puerta grande para los triunfadores de la tarde, de izquierda a derecha el matador Joaquín Galdós y el español Fernando Adrian.

Empieza su faena de muleta por debajo, bordea el toreo con rechazos bien ligados y profundos ante la nobleza del de Montalvo; suena la música, Joaquín acaba de entender bien la lidia de su animal para un toreo redondo, estético y de mucha clase torera. Estocada que no va en el sitio pero que lleva mucha muerte, el

público premia su faena con una Oreja.

Cuarto toro de la tarde para David Galván de nombre "Trasnochador", suelto en el capote, pero bravo en el peto, toro que protesta en la muleta de Galván, pero trata de amoldarlo con técnica y torería, el toro ya advierte, lo cual obliga abreviar su faena; ya en la suerte suprema el distro es cogido por el astado al entrar a matar, estocada tendida que obliga al descabello. Silencio y torero llevado de emergencia a la enfermería de la Plaza.

Quinto toro para Fernando Adrián de nombre "Laborioso" que responde con bravura en la pica, en la colocación del primer par de banderías es cogido el banderillero Santiago de la Rosa, el astado se encapricha con el torero



Fernando Adrian mostrando su clase torera por naturales en el primero de la tarde.

tendido en el suelo, es llevado inconsciente a la enfermería por sus compañeros de oficio ante una posible cornada en el cuello. Fernando Adrián sale a los medios, brinda su astado al público limeño, empieza su torero con bastante tremendismo que agrada al público, continua su lidia con un toreo estético, de clase torera y valor, empaqueta su torería por naturales. Estocada bien colocada al volapié con mucha muerte, el juez otorga la primera oreja, el público exige la segunda y el juez se la concede por lo expuesto en su faena.

Sexto y último toro de la tarde de nombre "Ameno" para Joaquín Galdós que sale con la obligación de cortar oreja y adornar con la bandera peruana la puerta grande de Acho. Toro bravo en la pica y con bastante poder, al cual Joaquín Galdós supo someter con bastante clase, compostura y entrega; dibujando hermosos trazos sobre la arena, ligando muletazos profundos, artísticos y muy llenos de valor que conectaron rápidamente con el público. Estocada desprendida pero muy efectiva, que la plaza premia con una merecida Oreja.

## Incidencias:

- En el cuarto toro de la tarde el diestro David Galván sufre una cornada de 2 cm y 5 cm de profundidad con una trayectoria que lesiona los músculos de la pata de Ganzo, es atendido en la enfermería y trasladado al Hospital, Pronóstico reservado.
- Al estar operando al Diestro David Galván ingresa a la enfermería el banderillero Santiago de la Rosa con contusión severa en el cuello del lado derecho, se evalúa grandes vasos y otros órganos los que no presentan mayor compromiso, es derivado a la Clínica María.
- Durante la lidia del cuarto toro de la tarde ingresa al Servicio Médico de la Plaza de Toros el personal del sorteo Sr. German Cruzado Gaviria con diagnóstico de angina de pecho asociada a crisis hipertensiva se estabilizó en el servicio médico y es derivado al Hospital Almenara.

# Mon Laferte: el resplandor oscuro de *Femme Fatale*

Mon Laferte vuelve a la escena con un gesto de osadía y refinamiento: *Femme Fatale*, su nuevo álbum de estudio, es una travesía sonora donde el pop alternativo y el jazz se abrazan en un territorio sombrío, poético y seductor. Catorce canciones componen esta obra que no solo confirma su madurez artística, sino también su fascinación por los claroscuros del alma.

El título no es una casualidad. La “femme fatale”, esa figura mítica y contradictoria que ha atravesado siglos de arte, literatura y cine, aparece aquí reinventada. Ya no como el arquetipo de la mujer que arrastra al hombre a la perdición, sino como una declaración de libertad. Mon Laferte hace suya la máscara: peligrosa y hermosa, pero también lúcida, dueña de su cuerpo y de su deseo. En sus manos, esa figura deviene símbolo de autonomía y poder.

Musicalmente, el disco se mueve entre la elegancia y la brutalidad. Las atmósferas de jazz — densas, nocturnas, llenas de humo y piano — se mezclan con la inmediatez y el pulso emocional del pop alternativo. Hay canciones que suenan como confidencias en un bar vacío y otras que estallan con la fuerza de una confesión amorosa. *Femme Fatale* es, en ese sentido,

**CON FEMME FATALE**, Mon Laferte se reinventa entre el jazz y el pop alternativo, entregando un disco oscuro, elegante y confesional que celebra la vulnerabilidad como una forma de poder.



un espejo quebrado donde cada fragmento revela una emoción distinta.

La producción reúne colaboraciones notables: “Esto Es Amor”, junto a Conociendo Rusia, combina ternura y desencanto; “La Tirana”, con Nathy Peluso, es una explosión de ritmo y descaro; mientras que “Hasta Que Nos Despierte La Soledad”, al lado del brasileño Tiago Iorc, suena como una balada suspendida entre la nostalgia y el

deseo. En “My One And Only Love”, acompañada por Natalia Lafourcade y Silvana Estrada, Laferte se interna en el jazz clásico con una sutileza conmovedora.

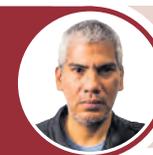
El cierre del disco, “Vida Normal”, es quizá su momento más íntimo. Entre cigarrillos, café y pastillas, la artista retrata la rutina moderna con un tono que oscila entre la ironía y el cansancio. Es una radiografía de la vida adulta, donde la normalidad se

revela como una forma de desasosiego.

Las letras, como siempre en su obra, son el corazón del proyecto. Oscuras, existenciales, a veces sucias y siempre emocionales, transforman lo cotidiano en materia poética. Mon Laferte convierte la melancolía en un acto de rebeldía: canta para no desaparecer, escribe para hacer visible lo invisible. En cada verso hay una tensión entre la intimidad y la política, entre el amor y la pérdida, entre la calma y la furia.

*Femme Fatale* marca un punto de inflexión en la trayectoria de la cantautora chilena-mexicana. Su voz — esa mezcla de ternura y fiereza — se instala en un territorio nuevo, donde lo clásico y lo experimental dialogan sin miedo. En tiempos de superficialidad, Mon Laferte apuesta por la profundidad, por el arte que nace de la herida y se vuelve belleza.

Con este disco, confirma lo que ya era evidente: que su música no es solo un refugio, sino también un manifiesto. Un recordatorio de que el arte, cuando se hace con verdad, puede ser tan peligroso y hermoso como una femme fatale.

**OPINIÓN****MARIO CASTRO COBOS**

## Kaili blues, de Bi Gan (2015)

**N**o necesitas la bonita reconstrucción de la casa de madera de Tarkovski para *El espejo* o la cuidada dirección de arte, donde hasta los desechos se ven tan diáfanos, pulcros, estéticos, de *Stalker*... Y debo decir que Bi Gan (lo que no deja de parecerme sorprendente) es más barroco que Tarkovski... Bi Gan hipnotiza y sumerge de manera contundente en un trip que llega a hacerte sentir que estás soñando despierto y que logra sumirte en un estado de relajación inevitable, una inmersión en una corriente de conciencia, que escruta el propio interior del espectador recurriendo con auténtica maestría a materiales de lo más humildes, pero no por eso menos eficaces.

Te cuenta una historia (que es una superficie, un envoltorio, una capa, un ‘película’ que contiene la pulpa bendita de su cine) que no es quizá como la tuya, pero como dijo T. S. Eliot alguna vez, encuentra el ‘correlativo objetivo’ para que reconozcas sensaciones similares muy personales que han significado mucho para ti... Así pues, la intensidad de lo ‘local’ salta a lo universal. Una bola plateada de discoteca, trasplantada de contexto, puede generar relaciones o asociaciones nuevas... Una simple conversación o un monólogo puede ser en su directa simpleza tan poderosamente evocativo como un poema más complejo y de lenguaje más trabajado, metafórico, ‘literario’ y simbólico, que los hay de sobra en esta película. Bi Gan sabe escapar una y otra vez, con toques de genialidad, de la jaula del cine más rutinario y convencional.

No estoy, al ver esta película, en la China hiper tecnológica, en la China que se está convirtiendo en el nuevo centro del mundo, luego de 500 años de dominación sangrienta de Occidente. Es una China que se parece más (o que no se diferencia en nada) a lo que se solía llamar el ‘tercer mundo’... La poesía está en todas partes, si sintonizas dentro de ti las corrientes de tu mente correspondientes y precisas.

Para este debut en el largo, admirable y asombroso, Bi Gan prueba una gran gama de recursos: voces en off que son verdaderamente poéticas, de la más exquisita calidad; múltiples juegos con espejos y reflejos, como parte del nivel sensorial que atraviesa la película, fusiones de ‘sueño y realidad’, y en resumen: es en el vagabundeo del cuerpo y de la mente, con estimulantes planos secuencia, donde Bi Gan alcanza sus mayores logros.

## VOLT se adueñó de la energía del Rally Caminos del Inca 2025

El Team VOLT destacó con una brillante participación en la edición 53 del Rally Caminos del Inca, con el piloto Richard Palomino, quien obtuvo el primer lugar en la categoría TIN, seguido por Raúl "El Mono" Orlandini, que alcanzó el segundo lugar en la misma división.

El rugir de los motores, la velocidad y la adrenalina volvieron a apoderarse del Perú con una nueva edición del Rally Caminos del Inca. VOLT, la bebida energizante del Grupo AJE, fue nuevamente protagonista como auspiciador oficial por cuarto año consecutivo, llevando su energía a cada kilómetro de esta emblemática travesía.

Desde la partida oficial en la explanada de Agua Dulce, en Chorrillos, hasta la meta final, VOLT acompañó a los pilotos a lo largo de la travesía, alentando su espíritu competitivo y su energía para superar más de 2,000 kilómetros de recorrido por diversas regiones del país.

En esta edición, el Team VOLT destacó con una brillante participación, entre ellos el piloto Richard Palomino obtuvo el primer lugar en la categoría TIN y el segundo lugar en la clasificación general, consolidando su trayectoria en el automovilismo nacional.

Por otro lado, Raúl "El Mono" Orlandini se ubicó en el segundo lugar de la categoría TIN, demostrando que la constancia, la disciplina y la energía son claves en una competencia tan exigente.

Más allá de los resultados, la participación de VOLT en Caminos del Inca representa una forma de acompañar la pasión y la energía que caracteriza a los peruanos. Con esta misma convicción, la marca reafirmó su compromiso con el automovilismo nacional este año.

"Para Grupo AJE es un orgullo poder acompañar con nuestra marca Volt, por cuarto año consecutivo, a los pilotos y a los miles de peruanos que une la pasión por el Rally Caminos del Inca. A través de VOLT, buscamos seguir transmitiendo esa energía que motiva a los pilotos e impulsando a nuestros Volters a seguir en su día a día.", señaló Erika Córdova, Gerente de Marketing de Grupo AJE.



## ¿Cómo armar "las previas"? 5 pasos para lograr una noche divertida con amigos

Porque la mejor parte de la noche, muchas veces, empieza antes de salir.

Antes de cualquier salida con amigos, siempre está esa reunión que ocurre antes de la fiesta, conocida como "la previa". En el Perú, este momento se ha convertido en una costumbre muy popular, porque combina lo mejor de una noche: amigos, música, risas y algo para brindar. Es el espacio perfecto para relajarse, ponerse al día y disfrutar sin apuros, y como siempre, con moderación y responsabilidad.

Organizar una previa en la que todos se sientan cómodos y la pasen bien, requiere prestar atención a detalles que hacen la diferencia. Desde a quién invitar, hasta la elección de la música y las bebidas, cada elemento suma para crear el ambiente ideal y asegurar que la noche empiece bien.

Si quieres que tu "previa" sea recordada, aquí te damos 5 pasos para lograr una noche divertida y relajada:

### 1. ¿A QUIÉN INVITAR?

Reúne a tus amigos más divertidos y cercanos, los que siempre son el alma de la fiesta y con quienes la conexión es inmediata. Al



mismo tiempo, atrévete a incluir a alguien nuevo: una persona diferente puede aportar diversos temas de conversación. Después de todo, muchas de las mejores amistades surgen en esos encuentros espontáneos.

### 2. CREA UNA PLAYLIST

La música es la base de toda buena "previa". Arma una lista que combine los éxitos del momento, canciones trending y esos clásicos que nunca fallan y que todos pueden bailar y cantar. Puedes hacerlo junto a tus amigos,

así cada uno aporta su estilo y disfrutan creando una playlist colaborativa.

### 3. LAS BEBIDAS VARIADAS PARA LA NOCHE

Si eres el anfitrión, anímate a seguir las nuevas tendencias y ofrece opciones variadas, diferentes y frescas a tus amigos. Las cervezas saborizadas están ganando protagonismo por su toque innovador y versátil. Para quienes prefieren algo ligero y con un toque cítrico, una opción es la nueva cerveza Flying Fish con sabor lima-limón de Backus, puede ser una alternativa para distintos momentos de la noche. Recuerda que siempre es bueno acompañar tu cerveza con comida, intercalar con bebidas sin alcohol y elegir un transporte seguro para llegar a la fiesta.

### 4. COMIDA LIGERA PARA ACOMPAÑAR LA NOCHE

Opta por opciones prácticas y compartibles como sándwiches pequeños, nachos, brochetas de pollo o vegetales, mini pizzas o tablas con quesos, frutas y frutos secos. Son preparaciones fáciles de servir, que pueden disfrutarse de pie o mientras se conversa.

### 5. CUIDA EL AMBIENTE Y LA ENERGÍA

El éxito de una buena "previa" está en los detalles. Crea un entorno que invite a sentirse cómodo y relajado: una iluminación cálida, velas aromáticas o una terraza bien ambientada pueden marcar la diferencia. La idea es generar un clima que motive la conversación, las risas y las ganas de seguir compartiendo.

Anímate a disfrutar cada "previa" sin apuro, con buena compañía y, por supuesto, con la actitud perfecta para vivir el momento, buena música, algo rico para picar y una bebida refrescante que acompañe las risas y las conversaciones hasta que empiece la fiesta.

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)



**Cantará en seis ciudades del Viejo Continente**

### Amen por gira europea

La reconocida banda peruana de rock blues AMEN anuncia oficialmente su primera gira europea bajo el nombre "Tour Fin del Tiempo", una serie de conciertos que los llevará a seis ciudades emblemáticas del Viejo Continente. El recorrido comenzará el 14 de noviembre en España y continuará en Francia, Alemania e Italia, consolidando así un nuevo capítulo en la historia del rock peruano.

Este tour marca la segunda vez que AMEN pisa suelo europeo. En 2012, la agrupación participó en el prestigioso Festival White Nights en Rusia, donde compartió escenario con artistas de la talla de Joss Stone, Natalie Imbruglia y Michael Bolton.



### TRES INTEGRANTES DE LA ORQUESTA ANUNCIAN SU RETIRO POR SENTIRSE INCÓMODOS.

Las redes sociales sorprendieron durante el lunes 27 y el martes 28 de octubre con el anuncio de la salida de tres integrantes clave de la orquesta Son del Duke. Los comunicados

difundidos por Ale Seijas, Cassandra Chanamé y Jairo Campos (animador conocido como "El Santeño") se sumaron en menos de 48 horas y abrieron interrogantes respecto al futuro y clima interno de uno de los principales grupos musicales del circuito.

En su mensaje, Cassandra Chanamé manifestó: "No todo lo que se ve desde fuera refleja lo que realmente se vive dentro. Aprendí mucho, sobre todo a reconocer mi propio valor y a no permitir que se menosprecie el esfuerzo, la entrega ni el talento de una persona".

Por su parte, el animador Jairo Campos: "Decido priorizar mi salud, tanto

## Renuncia masiva en Son del Duke



física como emocional y enfocarme en cumplir mis metas y sueños".

Ale Seijas, vocalista de la agrupación, señaló que su decisión no resultó sencilla, pero conclu-

yó que debía priorizar su propia tranquilidad emocional: "Había situaciones y actitudes dentro del entorno que ya no me hacían sentir cómoda".

### ACTOR PROTAGONIZA PELÍCULA DE TERROR QUE SE ESTRENA ESTE 6 DE NOVIEMBRE EN EL PERÚ.

"En el nombre del mal" es la película de terror que llega a los cines peruanos este 6 de noviembre y tiene como uno de sus protagonistas al experimentado actor peruano Bruno Odar. Este largometraje ha sido calificado como una de las mejores películas que combina terror, fantasía e historia por lo que la hace única logrando cautivar a los espectadores.

La película fue dirigida y escrita por

## Bruno Odar "En el nombre del mal"



el ecuatoriano Diego Ortuño, y es una coproducción con Ecuador, Perú, España y Canadá. Cuenta con un destacado elenco internacional, entre los que figuran el veterano

actor Wolframio Sinué que interpreta a Melalo y Bruno Odar, famoso por la serie 'Al fondo hay sitio', que da vida al cura Nicanor; además de artistas indígenas debutantes.

La cinta nos transporta a un remoto pueblo andino del siglo XIX, donde una enigmática criatura acecha a las mujeres que se encuentran solas en los campos. La historia nos muestra a un niño perdido en un remoto poblado andino y Nicanor, el sacerdote del pueblo, decide cuidarlo y descubre que unas gotas de sangre del pequeño hacen que los cultivos crezcan y den frutos mágicamente.

La película ha tenido éxito en el extranjero, ganando el premio del Festival Macabro en México y siendo parte de la competencia oficial de los premios Goya.

Ofrece terror con actividades especiales

## Cinemark celebra Halloween

Cinemark Perú da inicio a su tercera Temporada Sinies-tra, el ciclo anual dedicado a los fanáticos del terror. Del 23 al 30 de octubre, los cines de la cadena presentarán una cartelera especial con grandes clásicos y los estrenos más escalofriantes del año, todos disponibles con entradas desde S/7, según el cine seleccionado.

Entre los títulos más esperados destacan Pesadilla en Elm Street, El Cadáver de la Novia y Teléfono Negro 2, junto a otras producciones.

Además, los asistentes podrán disfrutar de espacios temáticos como el Túnel del Terror en Cinemark Comas, disponible hasta el 31 de octubre.



## Marie-Ange Nguci deslumbra y debuta en Lima

La pianista albanesa-francesa de 27 años se presentará el 13 de noviembre en el Teatro Municipal



La reconocida pianista Marie-Ange Nguci se presentará por primera vez en Lima este 13 de noviembre en el Teatro Municipal, acompañada por la Filarmónica Teresa Quesada bajo la dirección de Pablo Sabat. El programa incluye el Concierto N.º 1 para piano y orquesta de Brahms y la Séptima Sinfonía de Beethoven, consolidando uno de los momentos más esperados de la temporada 2025 de TQ Producciones.

Nguci, considerada una de las figuras más prometedoras de la música clásica en Europa, destaca por su virtuosismo técnico y su amplitud artística: además de pianista, es organista, violonchelista y musicóloga. Con apenas 27 años, ha actuado en salas como el Musikverein de Viena y el Concertgebouw de Ámsterdam, y su debut limeño la confirma como una de las artistas más brillantes de su generación.

### DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas del día 20 de octubre del 2025, se acordó la disolución y liquidación de EXCELENCIA Y DESARROLLO S.A.C. con RUC 20514237477, nombrándose como su liquidador al Sr. **Fernando Ricardo Mendoza Núñez**, identificado con DNI N° 25524015.

Lima, 27 de octubre del 2025.  
EL LIQUIDADOR

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 0018712-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ALARCÓN HERRERA JUAN JESUS**, de 60 años de edad, DNI. 07344438, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Abogado, domiciliado en PSJE. LAS CULTURAS SIN URB. TUPAC AMARU, EDIFICIO INCA, DPTO. 102 - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña **OLIVA MCGROVEJO AMALIA**, de 60 años de edad, DNI. 06646210, natural de Lima - Lima - Barranco, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en PSJE. LAS CULTURAS SIN URB. TUPAC AMARU, EDIFICIO INCA, DPTO. 102 - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 28 DE OCTUBRE DEL 2025.  
EVAN HUALPANYUNCA VILLAFUERTE  
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

### EXP. N° 22413-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **KATHY ESTHER SARAVIA TORRES VDA DE SAMAN**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **VICTOR ALBERTO SAMAN FRANCIA**, fallecido con fecha 08 de mayo de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de octubre de 2025, **Silvia Samaniego Ramos de Mestanza** - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

### AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANIMAL VET KS S.A.C. CON RUC 20610413723 DECIDIERON DISOLVER Y LIQUIDAR LA SOCIEDAD NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR A **JOSE CARLOS MARTINEZ ESPINOZA** CON DNI N° 42447084, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

EL LIQUIDADOR

Exp. 2756  
SUCESIÓN INTESTADA

**LUIS ROY PARRAGA CORDERO**, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado don **ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS**, solicitando la Sucesión Intestada de don **VICENTE ELAR BOLAÑOS VELARDE**, fallecido el día 26 DE MAYO DEL 2024 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 24 de octubre del 2025.

ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA NOTARIO DE LIMA  
FIRMA EL DR. ROLANDO ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA EN REEMPLAZO DEL TITULAR, DR. LUIS ROY PARRAGA CORDERO RES. N° 454-2025-CONUD DE FECHA 25-09-2025

### AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2025, se acordó la **Disolución y Liquidación** de la empresa **AR PERU S.A.C.** con RUC No. 20607474517, designándose como liquidadora a **Shirley Milagros Costilla Jimenez**, identificada con DNI No. 42587521.

Lima, 27 de octubre de 2025.  
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTROS CIVILES  
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que **DON: JOSE ANTONIO GONZALES BALBOA**, de 40 años de edad, Soltero, natural de Lima - Lima - Miraflores, de nacionalidad Peruana, Ingeniero Civil, domiciliado en CALLE D LOTE 12 ZONA HUAYCAN ALTO - CIENEGUILLA - LIMA y **DIANA FREITAS GUEVARA**, de 36 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Jesús María, de nacionalidad Peruana, Ingeniera Agrónoma, domiciliada en CALLE D LOTE 12 ZONA HUAYCAN ALTO - CIENEGUILLA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

CIENEGUILLA, 23 OCT 2025.  
IVAN E. CARDENAS ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL

### SUCESIÓN INTESTADA (KárDEX 2518 N.C.)

La señora **ROSA JUSTINA BALAREZO SHITO DE GARCIA**, con DNI N° 09878186, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge **RAFAEL GARCIA MONTOVA**, con DNI N° 09878187, fallecido el 23 de mayo de 2025, habiendo sido su último domicilio en avenida El Cortijo 473, casa 14, Monterrico Chico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.  
Lima, 17 de octubre de 2025

Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

### EXP. N° 22410-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **YVETTE DALILA PANIAGUA HUAMAN**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **GRIMANESA HUAMAN ALTAMIRANO DE PANIAGUA**, fallecida con fecha 28 de abril de 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de octubre de 2025, **Silvia Samaniego Ramos de Mestanza** - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

### SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ROSA HAYDEE CORDOVA PICHILINGUE DE MOGOLLON, SOLICITA LA SUCESION DE **CARLOS ANDRES MOGOLLON VASQUEZ**, DOMICILIADO DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA; FALLECIDO EN EL HOSPITAL ALBERTO SABOGAL, DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, EL 10-03-2021. SE PUBLICA A EFECTOS UE SE APERSONEN LOS QUE TIENEN DERECHO CON ARREGLO A LEY. LIMA, OCTUBRE 16 DEL 2025.

**JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA**  
NOTARIO DE LIMA  
JR. LOS CHASQUIS N°808 URB. ZÁRATE,  
SAN JUAN DE LURIGANCHO

### PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL

**Pérdida del Título Profesional Técnico en Computación e Informática** perteneciente a **JUANA ROSA CASTILLO GALVEZ**, con DNI N° 41328060, teniendo lugar lo acontecido el día 20-02-2025 Según **Denuncia Policial N° 31733100** de fecha 20-02-2025 en la Comisaría de Ate Vitarte. Por lo que solicito al **Instituto Superior Tecnológico Privado "CESCA"** la expedición del **Duplicado del TÍTULO PROFESIONAL TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA** según R.D. N° 0714-2006-DRELM del 28-02-2006.

**JUANA ROSA CASTILLO GALVEZ**  
DNI N° 41328060

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 58260 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **AGURTO ZAMUDIO MARCO ANTONIO**, de 61 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Empleado, domiciliado en PSJ. LO ASENT. H. COLLIQUE MZ HG LT 01 - COMAS y doña **AVENDANO BARDALES GIULIANA**, de 59 años de edad, natural de Bellavista - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ama de Casa, domiciliada en PSJ. LO MZ HG LT 1 COLLIQUE 3RA ZONA - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 29 DE OCTUBRE DEL 2025.  
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL  
GERENTE

### SUCESIÓN INTESTADA (KárDEX 2523 N.C.)

El señor **Juan Carlos Diaz Lara** con DNI N° 09580880, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, la señora **Silvia Teresa Lara Lara** con DNI N° 08396321, fallecida el 20 de marzo del 2023; siendo su último domicilio en Calle General José Echenique 174 Ciudad de Dios, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.  
Lima, 13 de octubre del 2025

Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

### SUCESION INTESTADA

Ante J.P.L. Civil de Chorrillos, Juez: **PATRICIA JANET RUMICHE GONZALES**, Esp.: **FIORELLA STEPHANY GUTIERREZ GONZALES**, EXP. 00905-2024, **VIRGINIA ROCIO ESPINOZA RODZINSKY** solicita sucesión intestada **CLARA RODZINSKY MOLINA**, a fin que **VIRGINIA ROCIO ESPINOZA RODZINSKY** se declare heredera de la causante.

Lima, 29 de octubre del 2025.

**James W. Contreras Ramos**  
Abogado Reg. CAL 34864.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exp. N° 40241 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **JUAN PABLO CIUDAD RETIS**, de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ECONOMISTA, Domicilio: ROUSSEAU 347 - SAN BORJA y Doña **SILVIA SALOME LAVI PINHEYROS**, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LORETO - MAYNAS - IQUITOS, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio AV. SAN LUIS 2249 DPTO. 302 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 29 DE OCTUBRE DE 2025  
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS  
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

### EXP- 1667

**SUCESION INTESTADA**  
ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO: **JAVIER ALFREDO QUISPE LOPEZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°09442928, EN VIRTUD DE SU DERECHO INVOCADO, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA DE INES LOPEZ CHURA**, FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1994, EN LA CIUDAD DE LIMA, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUO LA PRESENTE PUBLICACION

LIMA, 20 DE OCTUBRE DE 2025.  
**VICTOR TINAGEROS LOZA**  
NOTARIO DE LIMA  
CALLE LAS CAMELIAS N° 455 - SAN ISIDRO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXP. N° 58295 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **VILLANUEVA CRUZ HAROLD STEVE**, de 42 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Ingeniero, domiciliado en URB. EL RETABLO AV. LOS ANGELES MZ A LT 15 - COMAS y doña **DELGADO GARCIA CALDERON JACKELYN CAROL**, de 39 años de edad, natural de Soritor - Moyobamba - San Martín, de nacionalidad Peruana, Soltera, Empresa, domiciliada en JR. ARNALDO ALVARADO 972 PJ. LA LIBERTAD - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 29 DE OCTUBRE DEL 2025.  
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL  
GERENTE

### SUCESIÓN INTESTADA (KárDEX 2524 N.C.)

El señor **Gerardo Jara Quiroz** con DNI N° 07711881, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge, la señora **Juana Obdulia Nunayalle Jimenez de Jara** con DNI N° 07707312, fallecida el 02 de enero del 2023; siendo su último domicilio en Prolongación Iquitos 2229-C, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.  
Lima, 21 de octubre del 2025

Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

### SUCESIÓN INTESTADA (KárDEX 2525 N.C.)

La señora **Alexia Vanessa Obregon Rivera** con DNI N° 70252803, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, el señor **Gregorio Mayer Obregon Palomino** con DNI N° 07367525, fallecido el 20 de agosto del 2017; siendo su último domicilio en Jirón Manuel Polo Jiménez 548 Urbanización La Corporación, distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.  
Lima, 13 de octubre del 2025

Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

## Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **FAMTEL PERU S.A.C.** con R.U.C. N° 20607179892, inscrita en la Partida N° 11460046 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Arequipa, Sede Arequipa con el escrito de registro N° T-387715-2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

### SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, octubre 2025

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

**PAOLO GUERRERO**

señaló que su mente está en ganar los tres partidos que resta a Alianza y llegar a la Libertadores. Sobre su continuidad dijo que hay disposición de ambas partes.

La mejor disposición de quedarse. Paolo Guerrero se refirió sobre su futuro futbolístico y a la posibilidad de continuar en Alianza Lima para el próximo año 2026. El capitán blanquiazul, quien culmina contrato a fin de año, aseguró que tanto él como la institución tienen la mejor disposición para conversar sobre una renovación, aunque por ahora su prioridad pasa por cerrar de la mejor manera el Torneo Clausura.

“Ahorita estamos concentrados en los últimos tres partidos que restan por jugar y nuestro objetivo es ir a la Copa Libertadores. Por eso, los cotejos que nos restan, tenemos que jugarlos como finales y ganarlos”, señaló a la salida de los entrenamientos.

Guerrero (41 años), evitó adelantar cualquier negociación, pero dejó abierta la puerta a una continuidad

# “Quiero terminar bien el torneo”



en Matute. “A final de temporada, después del campeonato, nos sentaremos a conversar. Primero el club, el equipo, y que los resultados nos acompañen para volver a la Copa Libertadores”, comentó.

El ‘Depredador’ reafirmó su sentido de pertenencia con el club íntimo, donde se formó y al que regresó en setiembre del 2024 tras casi dos décadas jugando en el extranjero. “Alianza Lima es mi casa, mi vida, mi pasión, pero lo más importante ahorita es terminar bien el campeonato; ya luego se verá a final de campeonato”.

Por último, reconoció que existe predisposición de ambas partes para renovar su vínculo, aunque insistió en que su enfoque sigue puesto en la recta final del torneo. “Hay predisposición del club y mía para renovar, pero en estos momentos quiero estar concentrado en esos tres partidos que se nos vienen”, concluyó.

**HOY SE MIDE AL ARGENTINO BAUTISTA TORRES**

## Buse venció a Roncadelli y avanzó a octavos en Los Inkas Open 2025

Ignacio Buse (ATP 110) inició con un buen triunfo su participación en Los Inkas Open 2025, tras superar al uruguayo Franco Roncadelli (ATP 370) por 6-3, 3-6 y 6-2. El encuentro, disputado en el estadio principal de Los Inkas Golf Club, se prolongó por 2 horas con 08 minutos y exigió al máximo al tenista peruano, que supo responder con solvencia en los momentos de mayor presión.

“Nacho”, cuarto cabeza de serie del torneo, llegaba a este certamen luego de tres derrotas consecutivas en el circuito Challenger, sin embargo,

frente al apoyo del público, mostró una actitud más agresiva, un alto porcentaje de efectividad con su primer servicio y una notable capacidad para reencontrarse con su mejor versión en el set decisivo.

Luego de un inicio sólido que lo llevó a tomar la delantera, el uruguayo reaccionó en la segunda manga, complicando la estrategia del peruano con mayor profundidad de golpes. Pero en el tercer set, Buse volvió a tomar el control del juego, con un juego más variado, y quebrando en momentos clave para encaminar su clasificación.

**NO CONTINUARÍA EN ORLANDO CITY PARA EL 2026**

## Pedro Gallese cambiaría de equipo

Nuevos horizontes. Según diversos medios periodísticos de Estados Unidos, el arquero del Orlando City de

la MLS, Pedro Gallese, podría estar atajando sus últimos meses en el club, luego de no haber llegado todavía a un



acuerdo para la renovación de su vínculo con el cuadro de camiseta morada.

Hasta el momento, Gallese, quien ha atajado en 40 partidos con Orlando City y ha recibido 63 goles, dejando su valla invicta en 9 ocasiones, aún no ha conseguido acordar la renovación de su

contrato con los directivos de su actual equipo.

Sin embargo, diversos clubes de la MLS están pendientes de la situación del peruano, por lo que pretendientes no le faltarían, entre ellos figura el Inter Miami donde actúa Lionel Messi, que también lo tendría en la mira.



# PEGA LA VUELTA

**P**edido por una gran mayoría, parece que se hará realidad.

Informaciones cercanas a Universitario de Deportes, afirman que el golero Diego Romero – actualmente a préstamo en Banfield de Argentina – retornaría a huestes cremas para la temporada 2026, lo cual confirmaría la noticia de ayer, respeto a que el uruguayo Sebastián Britos, titular en el arco merengues este año, no seguirá para la temporada que viene.

Romero que, si bien no ha tenido actividad en Banfield, salvo un partido por la Copa Argentina, el club atraviesa una crisis económica, lo cual habría convencido al arquero a retornar a Universitario, y cuadrarse de titular teniendo no solo el torneo local de la Liga 1, sino Copa Libertadores de América, para mostrar sus condiciones y proyectarse

luego a tentar ir a otro mercado quizás europeo.

Pese a las últimas buenas actuaciones que tuvo ante Cristal y ADT de Tarma, el balance en lo general no ha sido muy convincente para Britos, quien incluso tendría ofertas de otros clubes del país para atajar en el 2026 (Sport Boys), y otro punto en su contra es que ocupa plaza de extranjero, y la “U” necesita traer refuerzos de afuera y esa plaza quieren aprovecharla.

Por confirmarse este trasladado de ayer miércoles, la vuelta de Diego Romero suma en favor de la “U”, ya que es un arquero de buenas condiciones y por su juventud y calidad, puede quedarse dueño del arco, más allá de tener de compañero a otro buen goleador como el chileno-peruano Miguel Vargas, que las veces que le tocó entrar lo hizo bien.

**DIEGO ROMERO DEJA BANFIELD Y RETORNA A UNIVERSITARIO, LO CUAL CONFIRMARÍA QUE SEBASTIÁN BRITOS DEJARÁ EL ARCO CREMA PARA EL 2026.**

## AMÉRICA DE CALI LO QUIERE COMPRAR

### Pase de Luis Ramos tasado en 1 millón de dólares por Cusco F.C.

Luis Ramos, atacante peruano actualmente en el América de Cali, en calidad de cedido desde Cusco FC, es hoy por hoy una de las piezas codiciadas del mercado de pases. Por lo pronto, según medios colombianos, el club cusqueño habría establecido un valor aproximado de US\$ 1 millón de dólares para concretar su transferencia definitiva.

Ramos llegó a la “mechita” a inicios del 2025 con un préstamo por una temporada y opción de compra. Su desempeño convenció a la directiva del América, que ya evalúa ejecutar esa cláusula y extender el vínculo hasta fines del 2028, tal como adelantó semanas atrás el principal accionista del club cafetero Tulio Gómez.

Sus números lo respaldan al delantero de 25 años. En la temporada 2024, con la camiseta de Cusco FC, anotó 11 goles en 34 partidos. Y en su primer año en el fútbol



colombiano suma 11 tantos en 41 presentaciones entre Liga BetPlay, Copa Colombiana y competencias internacionales, consolidándose como un aporte constante en el ataque.

Dicho rendimiento despertó el interés de clubes como Universitario, el cual llegó a entablar conversaciones, pero el monto pedido por Cusco F.C. era alto. También Alianza Lima y un club de la Liga MX lo han monitoreado. Ramos mantiene contrato con Cusco FC hasta diciembre de 2027, por lo que cualquier negociación deberá contar con la aprobación del cuadro cusqueño.

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



**RESTAURANTE GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos, Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor

Roberto Fernández G.